

El Sr. Aguirre (D. Rafael) quedará en la habilitación.

Todos los periódicos de Madrid, excepto La Correspondencia, aseguran que ha admitido la cartera de Estado el marqués de Molins, y el Imparcial anuncia su llegada a Madrid para mañana.

También dicen ha sido firmado el nombramiento del Sr. Silvela (D. Manuel) para la embajada de España en París.

Ambas noticias son inexactas.

En vista de no haber aceptado la cartera de Estado el marqués de Molins, se ha telegrafiado al embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Cárdenas, ofreciéndole dicho alto puesto.

Han dimitido los gobernadores civiles de Barcelona, Zaragoza y Sevilla. El ministro de la Gobernación les ha manifestado su deseo de que continúen al frente de aquellas provincias.

Parece que el Sr. Silvela (D. Manuel) se ha negado a aceptar la embajada de París por razones de familia y trabajos foráneos que le han sido encomendados. Es probable que se le confíe un alto puesto que desempeñe actualmente una de las personas consultadas por S. M. el rey con motivo de la crisis.

Ha sido autorizado para venir a Madrid el ministro de España en Lisboa señor duque de Tetuan.

Probablemente se celebrará el lunes un consejo de ministros para ocuparse de asuntos de interés.

Esta mañana a las diez ha estado en Palacio el presidente del Consejo general Martínez Campos.

Creíase esta tarde en los círculos políticos, que no admitirá la cartera de Estado que le ha sido ofrecida el señor Cárdenas.

Por el ministerio de Estado se ha pasado una circular al cuerpo diplomático residente en Madrid participándole la constitución del nuevo gobierno.

Parece que el gobernador civil de Granada, Sr. García Goyena, no pasará a Valencia.

Han insistido en las dimitisiones de sus destinos el gobernador civil de Sevilla Sr. Corbalán y el de Zaragoza señor Garchitorena.

El ministro de Marina, general Pavía, ha visitado hoy en sus despachos respectivos a los nuevos ministros.

Las autoridades civiles de las provincias, en su gran mayoría, han felicitado hoy al ministro de la Gobernación Sr. Silvela.

Parece que el general conde de Valmaceda ocupará un cargo militar de importancia, aunque no inmediatamente.

Creíase esta tarde en los círculos políticos y aun en los diplomáticos, que el embajador de España cerca de Su Santidad, señor Cárdenas, no aceptará el cargo de ministro de Estado que se le ha ofrecido por telegrama, sería nombrado para este puesto el de Fomento, señor conde de Toreno, que a los buenos servicios que ha prestado indudablemente en el departamento que tiene a su cargo, reúne cualidades personales y de carácter muy apropiadas para la cartera de Estado y muy propias para captarse las simpatías generales, como ha sucedido hasta aquí.

La salida del Sr. D. Manuel Silvela deja en el ministerio de Estado un vacío difícil de llenar, pero que el señor conde de Toreno podría ocupar dignamente.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Están muy adelantadas las negociaciones entre el gobierno austriaco y el servicio para la celebración de un tratado de comercio entre ambos países.

Esta noticia es de carácter oficial.

Belgrado, 7.

Ha sido aprobado por las delegaciones el crédito pedido por el gobierno para el establecimiento de ministros residentes de Austria-Hungría en Cotinga, Belgrado y Bucharest.

Roma, 8.

Es casi seguro el nombramiento de monseñor Valdimiro Czakai para la nunciatura de S. S. en Madrid.

El actual nuncio, monseñor Cattani, será nombrado probablemente cardenal y obispo de Ancona.—*Fabra.*

A las tres de esta tarde ha recibido el Sr. Silvela a todo el personal del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Villalba presentó al ministro el personal de la secretaría.

El Sr. Cruzada Villamil al de correos.

El Sr. Fernandez Cadorniga el de admisión.

El Sr. Guerola el de beneficencia y sanidad.

Y el Sr. Santa Cruz el de establecimientos penales.

El ministro, con frases afectuosas, expresó su propósito de continuar la misma política del gobierno anterior, esperando de los funcionarios todos el celo con que siempre desempeñaron sus puestos, y en el cual tenía su confianza porque a todos los conocía personalmente.

Los Sres. D. Francisco Lopez Fabra y D. Andrés Piffl, representantes del Instituto Industrial de Cataluña y del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, han sido recibidos esta tarde por S. M. el rey, de quien han tenido la honra de oír frases altamente satisfactorias para los intereses industriales de Cataluña, que son objeto de preferente atención por parte de nuestro augusto soberano.

Ha aparecido el tercer número de la *Andalucía*, cuya publicación despierta cada día mayor interés. Contiene trabajos de los señores Castañer, Figueroa, Pérez Lirio, Benavides, Pi y Margall, Corradi, Bohagay, Colmeiro, Fernandez y González, García Cadenas, Decarret, Selgas, Sellés, Aguerino (don Eduardo), Sepúlveda, Palacio (D. Manuel) y Estrella. El artículo del Sr. Figueroa sobre el *Comercio de cabotaje* entre la Península y las Antillas, y un conmovedor estudio del Sr. Corradi sobre *Sistemas penitenciarios*, llamarán extraordinariamente la atención. El señor Pi y Margall acaba en este número sus interesantes apuntes para la historia del reinado de D. Amadeo de Saboya.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia va a pasar una comunicación a los propietarios de las casas, a

fin de que procedan al revoco de ellas, conforme al convenio que tienen concertado.

Los síndicos del ayuntamiento señores Moreno Elorza y Pío han emitido dictamen favorable para que se acepte por dicha corporación la costumbre hecha por los ayuntamientos de San Sebastián y San Gines del número de pías necesarias para la instalación inmediata de los depósitos de cadáveres y salas de autopsias judiciales.

Al bajar el Sr. D. Manuel Silvela del despacho de S. M. el rey, se dirigió a la subsecretaría del ministerio de Estado para despedirse del personal que ha tenido a sus órdenes durante dos años. Sabedor el conde de Toreno, que se hallaba en el ministerio, de la llegada del Sr. Silvela, se apresuró a ir en su busca y le llevó el despacho del ministro, donde estuvieron conferenciando ambos personajes una media hora.

Terminada la entrevista, volvió el Sr. Silvela a la subsecretaría, donde se despidió de los directores, oficiales, auxiliares y agregados al ministerio, con frases de gran consideración y de cariño para todos los empleados, manifestándose altamente satisfecho de la eficaz e inteligente cooperación de todos los funcionarios que ha tenido a sus órdenes, añadiendo que, como amigo, pueden contar con él en cuanto le crean útil.

Como alta prueba de respetuoso cariño, acompañó hasta la puerta del ministerio al Sr. Silvela todo el personal.

Los marqueses de Campo han salido hoy para su posesión de Viñuelas con varios de sus amigos, a pasar unos días.

Ha sido destinado a la misión que saldrá en breve para Annam el agregado diplomático Sr. Hinesosa.

Aun cuando ya nos comeciales de Valencia anunciaron su dimisión al saber que había sido nombrado alcalde don Blas Martínez, no llegaron a presentarse en vista de negarse dicho señor a aceptar la alcaidía. En su consecuencia se le ha encargado de ella internamente al Sr. Sánchez Perrotega.

Hoy, a las dos de la tarde, ha estado en el ministerio de Ultramar a hacer cargo internamente de aquel departamento el señor marqués de Orovisio.

Dice un periódico que ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de Ultramar Sr. Rubio.

No es cierto.

El Sr. Moreno Elorza, como individuo de la comisión de ensaheche, ha presentado a esta un proyecto de ensaheche por valor de siete millones y medio con destino a desarrollo de las obras del ensaheche de Madrid.

Entre hoy y mañana se habrán sacado ya todos los escombros de la casa núm. 3 de la calle de Sevilla, y enseguida se procederá al derribo de las demás casas que están indicadas para su demolición.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid, en plata, 518816 reales.

El marqués de Trivos ha presentado al nuevo ministro de Gracia y Justicia la dimisión del cargo de subsecretario de dicho centro.

El ministro Sr. Auriolas se ha negado a aceptar dicha dimisión, fundándose en que el señor marqués de Trivos reúne todas las condiciones necesarias para el cargo de confianza que desempeña y cree además necesarios sus servicios en el ministerio de Gracia y Justicia.

Probablemente hasta últimos del mes actual no celebrará su reunión la junta de instrucción primaria del municipio de Madrid.

En dicha reunión parece se tratarán varios asuntos de interés para los profesores de las instrucciones elemental y de párvulos.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Auriolas, ha recibido hoy en su despacho a todos los funcionarios de su departamento.

Confirmando la opinión ventajosa emitida por otros periódicos, acerca de la historia de Leon XIII escrita por don Leandro Herrero, publica anoche el *Fénix* un notable y razonado artículo del conocido periodista D. Felipe de Urquijo.

El señor marqués de Orovisio ha despedido esta tarde en el ministerio de Ultramar.

Muy en breve publicará la *Gaceta* los anuncios de la dirección general de la Deuda para la subasta ordinaria y extraordinaria de consolidado del mes de marzo.

Según nuestras noticias, ascenderá a unos 3.000.000 de rs. próximamente.

Para el ministerio de Ultramar se indican esta tarde los nombres de los Sres. Vida, Albacete y Cancio Villamil. Este último es el que casi seguramente será nombrado.

Está indicado para un alto cargo en Ultramar el teniente general D. Luis Prendergast.

Esta tarde ha asistido la corte a la salve de la basílica de Atocha.

Ha sido condecorado a 20 días de suspensión nuestro apreciable colega la *Nueva Prensa*. Lo sentimos.

El Sr. Romero Robledo ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación Sr. Silvela en su despacho, habiendo celebrado una conferencia muy afectuosa.

También han estado hoy a saludar al Sr. Silvela la mayor parte de los diputados de la mayoría que están en Madrid, y todos los más íntimos amigos del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo ha asistido esta tarde al salón de conferencias, donde ha sido saludado muy afectuosamente por diputados de todas las agrupaciones parlamentarias.

Hoy se ha dicho que para el caso de venir a la Península el Sr. Cancio Villamil, reunirá grandes probabilidades para la dirección de Hacienda en Cuba el Sr. D. Lope Gisbert.

Los ministros han sido hoy visitados por muchas personas que querían oír de sus labios afirmaciones sobre la política del gabinete, y han podido ver satisfechos su curiosidad, pues todos unánimes declaran constantemente que seguirá el gobierno la misma política

de alta conciliación y tolerancia que el último ministerio.

Es muy probable que en el primer consejo de ministros se trate de si debe darse nueva organización al ministerio de Ultramar ó continuar como hasta aquí constituyendo un departamento ministerial.

Hoy ha estado muy concurrido el templo de San Juan de Dios con motivo de la solemne función verificada en el mismo, en obsequio a su santo titular.

Dentro de la Iglesia un joven yebó a un caballero el pelo, pero al robado capturó al delincuencia y le presentó a la autoridad, sin que se apercibieran del hecho sino muy pocas personas.

Esta noche publica los *Debates* su último número para empezar a cumplir las dos condenas que le ha impuesto el tribunal de imprenta.

De mañana a pasado publicará la *Gaceta* una orden concediendo prórroga del plazo para solicitar la legal de cuatro meses a los periódicos que no estén en las condiciones de la ley, ó no hayan solicitado la que la misma ley autoriza. Quizá esto plazo nuevo que se concede sea por todo el mes actual.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación los diputados por Valencia Sres. Armas, Vinde, Botella, marqués de Casa-Ramos, Reig y Dávila.

Se ha dicho esta tarde que estaba indicado para una dirección el general Canosa.

No es cierto.

El duque de Tetuan ha salido esta noche de Lisboa para Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado esta tarde durante una hora con S. M. el rey.

La segunda sesión de la junta general de accionistas del Banco de España, se celebrará mañana domingo a las una en punto de la tarde, en la casa de la calle de Atocha, núm. 32.

El congreso minero iniciado por el periódico titulado *La mina de oro* va a ser en breve un hecho. El 15 se verificará una gran reunión en el Circulo Industrial minero (Cruz, 23) para votar la comisión organizadora de dicho congreso.

Hoy se decía en el salón de conferencias, confirmando las noticias de algunos periódicos, que la junta directiva del partido constitucional había acordado convocar a una reunión a todos sus antiguos políticos con objeto de acordar la actitud más conveniente para el partido en vista de la solución de la crisis.

La noticia no es cierta, y por hoy podemos asegurar que no hay nada acordado en definitiva acerca de la reunión de que se habla. Fácil es que se realice después de publicado en la *Gaceta* el decreto de disolución y convocatoria de Cortés; pero por ahora todo lo que se diga sobre este particular son conjeturas más ó menos probables.

Esta mañana se ha declarado un incendio en la casa núm. 54 de la calle de San Bernardo, habitación del baron de Rodil.

El fuego quedó sofocado al poco tiempo, sin consecuencias.

A las siete de la noche no había concurrido el Sr. Cárdenas a aceptar a las diez la cartera de Estado.

En la suposición de que no aceptará el Sr. Cárdenas el ofrecimiento hecho por el gobierno, se indicaba esta tarde a última hora para el ministerio de Estado al duque de Tetuan.

Están en ensayo en el favorecido teatro de Elava las obras nuevas en un acto *La última monaca* y *Guardar la llave*, de las que tenemos excelentes informes, particularmente de la primera, la cual conocemos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo a D. Saturnino Estéban Miguel y Collantes, la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

—Otro nombrando en su reemplazo a D. José Selgas y Carrasco.

Guerra.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio al brigadier D. Fructosio de Miguel y Monleon.

Ultramar.—Real decreto declarando cesante, a su instancia, al magistrado de la Audiencia de la Habana D. Miguel Alvarez Mir.

Hacienda.—Real orden declarando que no pueden admitirse la demanda presentada por D. Joaquín Rosal contra la real orden de 8 de julio de 1877, en virtud de la cual se le impusieron ciertas penas al reclamante.

—Otra resolviendo que se encargue al Banco de España la adquisición en Londres, y la conducción a la Casa de Moneda de Madrid, de 4000 kilogramos de oro fino y 3500 kilogramos de plata fina, por cuenta de la Deuda, y disponiendo además que se admita otros 5000 kilogramos a los presentadores de plata de procedencia nacional.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran con destino a las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción cinco ejemplares de la obra titulada *Tratado de aguas y riegos*, por don Andrés Liard.

—Otra disponiendo que se anuncie oposición la cátedra de principios generales de literatura y literatura española vacante en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Salamanca.

—Otra declarando en vigor la real orden de 14 de abril de 1877, referente a que se adelante la época de los exámenes para los alumnos a quienes haya cabido la suerte de soldado.

—Otra disponiendo que se anuncie por concurso la cátedra de ampliación del derecho civil y Códigos españoles vacantes en la universidad de Valencia.

—Otra circular a los señores rectores de las universidades para que proscriban a los señores catedráticos de instituto el uso del traje académico en todas las solemnidades escolares.

—Otra aceptando el donativo de obras musicales con destino a la biblioteca de la escuela nacional de música y declamación hecha por D. Jesús de Monasterio.

—Otra declarando monumento nacional histórico y artístico el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en la villa a que le da nombre en la provincia de Cáceres.

—Otra disponiendo que se incluya la escuela pública de niñas de San Juan de los Rios en las que han de abrirse por virtud de las oposiciones celebradas en la provincia de Murcia, y dictando además varias disposiciones como medida general relativa a este asunto.

—Otra disponiendo que se anuncie por treinta días la provisión de escuelas públicas por el ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal del ministerio público durante el mes de febrero último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 8 (5:30 tarde).

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Brissot lee el informe de la comisión de información sobre los actos de los ministros del 16 de mayo.

El informe termina pidiendo sean llevados a la barra del Seno de aquellos ministros, y encarga a varios individuos de la Cámara de diputados sostener la acusación.

Respecto a la petición del gobierno, discusión, y conclusiones del informe, se han fijado para el jueves.

Londres, 8 (9 noche).

CÁMARA DE LOS COMUNES.—La Cámara desecha la proposición del señor Courtney, pidiendo el derecho electoral para las mujeres.

Berlín, 8.

El emperador ha sufrido una ligera contusión en la cabeza izquierda á consecuencia de un resbalón en el pavimento ondulado, en una de las habitaciones de palacio.

Nueva York, 8.

Se confirma la insurrección Antioquina en Nueva Granada.

París, 8 (noche).

Corre con mucha insistencia el rumor de que el ministro presidente por el señor Waddington presentará muy en breve la dimisión á consecuencia de la proposición relativa a la acusación del ministro Broglie, cuyo dictamen combatió el gobierno en la Cámara de diputados.—*Fabra.*

París, 8.

En la Bolsa se han cotizado:

El por 100 francés, a 77-85.

El por 100 lib., a 119-70.

Esterior español a 33-09 (bolsin 18146)

Interior id., a 60 (bolsin 13-49).

Ahorrazado, a 33-09 (bolsin 33-116).

Obligaciones de Cuba, a 453 (bolsin a 453-50).

Consolidados ingleses, a 96-12.

Hemos recibido la Memoria y Cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondiente al año de 1878.

La falta de espacio nos impide dar extensos detalles; sin embargo, indicaremos que durante el año de 1878 se han hecho en aquella institución operaciones de préstamos sobre alhajas por valor de 32.320.000 rs. y sobre ropas y efectos análogos por 6.013.330 rs., componiendo un total de 38.333.330 reales.

Los desempeños de alhajas y ropas ascendieron en el año próximo pasado a 13.717 rs., los de las primeras, y a 36.431.990 rs. los de las segundas, resultando que en el año de 1878, compuesto con el anterior, que ha habido 5320 desempeños más y 1.468.880 reales menos por ingresos. Del total de desempeños en 1878, pertenecen 31.34.010 reales a alhajas y 5.101.980 reales a ropas.

El número de impositores hechas durante el período que examinamos en la sección de la Caja de Ahorros se eleva a 4.778; de ellas 11.917 son nuevas y 2.867 por continuación, importando 49.981.901 rs.

Los datos espuestos demuestran que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros aumenta considerablemente sus operaciones, y es una institución altamente benéfica y de utilidad reconocida.

Como la mayor parte de los ingresos verificada en la Caja de Ahorros están representados por personas de escaso capital, y que son producto de economías en las clases trabajadoras, este hecho revela un bienestar en las clases á que nos referimos, que no solo han podido cubrir sus necesidades, sino llevar el ahorro á un beneficio inusitado.

En la sesión celebrada por la real academia de Medicina el último jueves, bajo la presidencia del marqués de San Gregorio, leyó el Sr. Iglesias un informe relativo a la obra que sobre los progresos de la terapéutica en el año 1878 ha publicado el Dr. Handal Grifols, y luego expuso un caso de intoxicación por el sulfato de atropina á consecuencia de un error cometido por el mismo paciente, y después de describir los síntomas característicos de esta intoxicación, se extendió en consideraciones acerca del tratamiento, y particularmente sobre los resultados favorables que por el estado del pulso de la enferma le pareció hallarse indicado.

Los estorros bronquiales, laringeos y traqueales, han disminuido durante esta semana, y las faringitis, amigdalitis y faringo-laringitis, han sido más frecuentes que en la anterior. Los estorros gastro intestinales también han aumentado, complicándose con estorros de las vías biliares, que también se han presentado abundantemente. Las ostitis catarrálicas y las congestiones nefríticas, así como las exacerbaciones de los estados inflamatorios crónicos de los órganos renales, también se han hecho frecuentes. Las pleuresías y neumonías siguen presentando los mismos caracteres que en la anterior semana, y las fiebres intermitentes, así como neuralgias larvadas, han aumentado en número y frecuencia.

Después de dar la noticia de la subida que han tenido los fondos públicos en la Bolsa, dice anoche la *Política*:

«Esto habla y no poco en favor de la solución dada á la crisis: la continuación del señor marqués de Orovisio en el departamento de Hacienda es una garantía para el crédito del Estado.»

El diputado á Cortés, Sr. Orozco, coronel de infantería, se ha hecho cargo de la secretaría particular de la presidencia del Consejo y ministerio de la Guerra.

Dice un periódico de anoche:

«Circula el rumor de que ofrece serias dificultades la realización de un proyecto político-administrativo de no escasa trascendencia, que el presidente del Consejo acarria y desea llevar á la práctica.»

Se equivoca el colega.

Ni el presidente del Consejo ha tenido tiempo de intetar ó preparar proyectos, ni hay por lo tanto dificultades de ninguna clase.

En las subastas últimamente hechas en la dirección general de Rentas estancadas para contratar los suministros de tabacos en rama, se ha obtenido en los precios de adquisición comparados con los tipos de los contratos anteriores un beneficio para el Tesoro de 8.792.000 pesetas en esta forma: 740.000 pesetas en los tabacos habanos de vuelta-abajo y partido, 2.472.000 pesetas en los de vuelta-arriba y 5.580.000 pesetas en los de Virginia y Kentucky de los Estados-Unidos.

En una breve conferencia que celebraron anoche el ministro de la Gobernación Sr. Silvela y el Sr. García Goyena, quedó acordado que este último volverá á encargarse del gobierno civil de Granada.

Parece que los hombres políticos más caracterizados de las fracciones democráticas celebrarán una reunión para fijar su actitud en la cuestión electoral

después que se publique el decreto disolviendo las Cortés.

Anoche hubo recepción en casa del conde de Toreno, asistiendo muchos hombres políticos, varios diplomáticos y algunas damas de la aristocracia.

El casino Español de la Habana y las personas de más influencia y arraigo en la isla de Cuba, han felicitado por telegrama al general Martínez Campos por su elevación a la presidencia del Consejo.

En la calle de Goya se ha suicidado ayer tarde un carbonero, disparándose una pistola en la sien derecha.

En uno de los bolillos se le encontró una carta dirigida al juez de guardia.

Los *Debates* empieza anoche su boletín del día diciendo que en una de sus últimas sesiones, la academia Española acaba de reconocer como buena y verdadera la palabra *camelo*, cuyo origen es desconocido.

Después consigna que ha retirado los 4000 rs. que tenía depositados para entablar recurso de casación, y que empieza á cumplir la condena de cuarenta días de suspensión que le ha impuesto el tribunal de Lapaeta.

Al mismo tiempo y por nota de su administración, advierte á sus abonados que langan pagada la suscripción hasta fin de marzo ó de abril, que si no quieren esperar á la reaparición del periódico para ser indemnizados en cuenta pueden reclamar el importe.

Esta advertencia se ha interpretado por algunos como un precedente del propósito de no reaparecer; pero no es cierta esta conjetura. Los *Debates* reaparecerá en cuanto terminen los días de suspensión á que ha sido condenado, ó a las 24 si por acaso hubiese indulto á los periódicos.

La *Epoca*, dice, al publicar los reales decretos del nuevo ministerio presidido por el general Martínez Campos:

«Acaso este nombre, acaso esta gran figura habrán estado mejor fuera de las agitaciones de la política y del rozamiento de los partidos; pero si escrita en su bandera victoriosa la obediencia y la disciplina, desea dar ejemplo de acatamiento, y no ha titubeado en echar sobre sus hombros una empresa realmente difícil y digna, por lo tanto, de especialísima consideración.»

Un periódico de anoche reproduce el rumor de que en breve regresará á la Península el general Mortones y será nombrado para reemplazarle en el mando superior de Filipinas el general Primo de Rivera.

Pudiera suceder más adelante, pero no hay nada acordado todavía.

Al rehusar el cargo de ministro de Estado que se le ha ofrecido, dice el señor marqués de Molins que puede prestar mayores servicios en París que en Madrid, pero agradeciendo la oferta del general Martínez Campos, manifiesta que no puede aceptar el ministerio, pues de disponerse de la embajada, pues de todos modos, no ha de faltar su apoyo en el Senado.

Dice la *Epoca*:

«El nuevo gobierno debe consagrarse principalmente á la administración antes que á la política. El país desea y quiere reformas prudentes que produzcan economías, regularicen los servicios y aumenten el trabajo nacional. Las artes, los oficios, el comercio, la industria y las profesiones necesitan amplio desenvolvimiento, protección legal y garantías de estabilidad. Los intereses particulares pueden armonizarse con los del Estado.»

La junta de gobierno del Ateneo Mercantil va á crear un gabinete de química y de historia natural aplicadas á las industrias y al comercio.

En la última conferencia del Ateneo Mercantil se repartió á los socios un folleto titulado *Los hombres de energía y coraje*, cedido con tal objeto por el Sr. Labra, que puso á disposición de la junta de gobierno 400 ejemplares.

La junta de accionistas del Banco Hispano-Colonial ha autorizado al consejo de administración para que arregle con el gobierno el grave asunto de la rescisión del contrato de anteojo sobre las aduanas de Cuba.

El *Correo Militar* cree que el paso por el ministerio de la Guerra del señor Martínez Campos no ha de resultar estéril para la reorganización del ejército, con tanto mayor motivo cuanto que el nuevo jefe del departamento del ramo sabe y comprende la causa de ciertos males, así como la manera eficaz de remediarlos.

Es de todo punto inexacta la noticia que ha circulado respecto á haber presentado su dimisión el capitán general del distrito militar de Castilla la Nueva, señor general Primo de Rivera.

Dice anoche un periódico:

«Mañana espondrá un periódico democrático, según se nos ha dicho, algunas consideraciones censurando un acto político reciente del señor marqués de Sardoal.»

Los dependientes de comercio de Granada están formando un Ateneo Mercantil, análogo al que existe en Madrid.

Los señores duque de la Torre y Sagasta han visitado de nuevo al señor Ulloa, el cual sigue mejorando mucho.

A la una de la madrugada aun no se sabía en los centros oficiales si admitió ó no el Sr. Cárdenas la cartera de Estado.

En la presidencia del Consejo se recibieron ayer unos 200 telegramas de felicitación dirigidos al general Martínez Campos.

Dice el *Tiempo* que el subsecretario de Ultramar, Sr. Rubio, será nombrado para una de las vacantes que hay en el consejo de Estado.

Anteanoche se celebró una brillante reunión en casa de los Sres. Pastor y Landeru, en que los cristales, las flores, las luces, la música y las mujeres bonitas formaban un todo de resplandores, de armonías y de belleza capaz de quitar el ojo de las mayores penas al mayor de los hipocóndricos.

Ya el año pasado dimos cuenta de estas reuniones de familia, en que las señoras de Pastor hacen prodigios en el piano y en el armonium, acompañadas de excelentes profesores.

La velada de anoche fué un verdadero concierto, según podrán juzgar nuestros lectores por el adjunto programa, profusamente repartido entre los invitados á encargarse del gobierno civil de Granada.

Primera parte.—Marcha triunfal, dos pianos.—Oscor, concierto de violín, Berlioz.—Antante de la quinta sinfonía, Beethoven.—Quejas de amor, arminium, Almagro.

Segunda parte.—Meditación, cuarte-

to, Durand.—Romanza, arminium, Almagro.—Le fou, Oscar.

Tercera parte.—Motivos de *Norma*, dos pianos, Thalberg.—Romanza, violoncello, Mendelssohn.—Serenata a la princesa Matilde, cuarteto, Saint-Saens.

Tan difíciles piezas fueron ejecutadas magistralmente entre admiraciones y aplausos.

Además, dijeron varios los Sres. Grillo y Rodríguez Correa.

Después de un ambigü espléndido, se disolvió aquella reunión, encantada con las amabilidades de los dueños de la casa, verdadera morada de las artes y del buen gusto.

Un periódico que se había colocado en abierta oposición al ministerio (ánovos, y defendía al mismo tiempo la idea de crear un nuevo partido, que se llamaase nacional, bajo la jefatura del general Martínez Campos, publica anoche un artículo con el título de *Estamos donde estábamos*, para hacer constar que la fe monárquica del general Martínez Campos, sus glorias militares, sus actos políticos en Cuba, donde ha demostrado dotes de liberal y reformista, su falta de ambición personal y su honestidad inmaculada, le hicieron ver en el hombre que la Providencia había designado para restañar las heridas de la nación; pero que «al juzgar su primer acto político, que es la constitución del ministerio, tiene que decir que la opinión pública se manifiesta defraudada en sus esperanzas.»

Anoche estuvo en el ministerio de Ultramar, desde las once de la noche hasta la una menos cuarto, el presidente del consejo de ministros, ocupándose de asuntos importantes de dicho departamento, en unión del Sr. Rubio.

En el próximo Consejo se acordará el día en que debe publicarse el decreto de disolución de las Cortés.

Aun no se ha fijado el día en que tendrá lugar el primer consejo de ministros del actual gabinete.

Anoche á las ocho visitó el presidente del Consejo, general Martínez Campos, al Sr. Romero Robledo, con quien celebró una conferencia de una hora próximamente.

El señor Corbalán, gobernador civil de Sevilla, ha retirado la dimisión de su cargo.

La conferencia que anoche debió dar en el ático de Madrid el Sr. Corrad, se aplazó hasta la próxima semana.

Esta noche saldrá para Valencia don Mariano Castillo á encargarse nuevamente del gobierno civil de aquella provincia.

El Sr. Castillo se ha captado general simpatías en la región valenciana por su probidad y celo en el cumplimiento de su cargo.

Ayer llegó á Madrid la estafeta del ministerio de Estado.

La *Nueva Prensa* coje y se mete á profeta, y dice:

«El ministerio Martínez Campos no es otra cosa que el puente por donde ha de volver al poder el Sr. Cánovas.»

El actual ministerio hará las elecciones. El Sr. Cánovas será nombrado presidente del Congreso. Este aprobará las medidas relativas á Cuba, recomendadas por el general Campos. Una vez aprobadas volverá Campos á Cuba á plantearlas como parece natural, y entonces el presidente del Congreso, Cánovas en persona, volverá á presidir el gobierno, del que no saldrá durante cinco años, es decir, todo el tiempo que le permanezca la mayoría.»

Quizá sucedan muchas de las cosas que dice el colega, pero ya comprenderá que no se puede asegurar tan resolutamente sin exponerse á grandes equivocaciones.

Dice el *Pueblo Español* que ha sido admitida la dimisión que había presentado anteaer el marqués de Reinosal del cargo de presidente del Tribunal Supremo.

Esta noticia es inexacta en todas sus partes.

No tardará en publicarse en la *Gaceta* el decreto nombrando gobernador de Cuba al general Blanco, quien saldrá con su familia para dicho punto en uno de los próximos correos.

Hasta la próxima semana no regresará á su destino el general en jefe del ejército del Norte.

Dice un periódico que tres directores generales de las armas, cambiarán en breve destino.

Algun periódico sigue haciendo comentarios sobre las reformas de la isla de Cuba.

Podemos decir al colega que las cuestiones más importantes de esas reformas se reservan para las Cortés.

La supresión del ministerio de Ultramar tampoco se decretará por ahora.

Anoche se decía que en el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará una pequeña combinación de gobernadores.

Según nuestros informes, todo cuanto se sabe de este asunto es por lo menos prematuro, pudiendo asegurar que por hoy no existe semejante proyecto.

Leemos en el *Cronista*:

«Personas que tienen motivos para estar bien informadas, aseguran que nunca entró en el ánimo del general Martínez Campos ofrecer al Sr. Ayala la cartera de Ultramar. Lo que aconteció ayer, según dicen, es que el actual presidente del Consejo de ministros ofreció al Sr. Ayala aconsejar á S. M. el rey que le encargara la jormación del ministerio, si lo autorizaba para ello. El Sr. Ayala se excusó por motivos de salud, pero manifestando al mencionado general, que apoyaría con sus amigos un gabinete presidido por él.»

En el artículo que anoche publica la *Política* sobre la constitución del nuevo ministerio, se hace cargo de la afirmación de un periódico constitucional de que la libertad ha sufrido una derrota, y contesta lo siguiente:

«Ya tienen á la cabeza del gobierno al ilustre general Martínez Campos, del cual no puede ser peor que haya matado la libertad si sigue la política que ha seguido en Cuba, y que tantos elogios ha merecido de todo el mundo en general, y de los constitucionales en particular.»

En el extracto que hace el *Diario Español* de las opiniones de los periódicos de provincias sobre la crisis, leemos los siguientes párrafos:

«Las Provincias, de Valencia, publica una carta de su corresponsal X, en la cual desea de decir que los constitucionales han de esperar cinco años, pregunta: «Y están los constitucionales en disposición de esperar tanto?»

La *Gaceta de Cataluña*, periódico democrático possibilista de Barcelona, dice lo siguiente: «Nos anima la esperanza de poder aplaudir en breve á lo mas granado y numeroso de los constitucionales. Estos recogerán la alusión.»

